

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

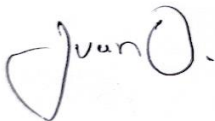
ipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	1616 DE 2025
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	ALMA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S.A.S. NIT. 901.573.477-6
Garantía No:	M-100286774 ANEXO 1 No. CERTIFICADO 15047826 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de expedición de la garantía	30 DE ENERO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	05 DE FEBRERO 2026
Razón de la aprobación:	GARANTIAS INICIALES

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 76.089.849,40	2025	12	29	2026	12	29
ANTICIPO	\$ 136.961.728,92	2025	12	29	2026	12	29
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 76.089.849,40	2025	12	29	2029	06	29
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 114.134.774,10	2026	06	29	2031	06	29

Notas u observaciones:

- En atención al concepto C-1582 DE 2025. Expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. (...) Se advierte, que la aprobación de las garantías se realiza integralmente en la plataforma. SECOP II, es decir, no es posible cargar un oficio o un PDF que dé cuenta del cumplimiento de este requisito... el SECOP II habilitara una ventana emergente con los datos de la garantía y el documento anexo... Para aprobar o rechazar la garantía enviada por el Proveedor haga clic en Enviar para aprobación.*



JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

Proyecto: Jonathan Fernando López Pachón – Abogado Externo – Dirección Jurídica – ICCU